



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 038 / 026

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2026-11-0024-0435

Montevideo, 10 AGO. 2026

VISTO: la nota presentada por el señor Edgardo Daniel Ayala González, de 19 de febrero de 2026; -----

RESULTANDO: I) que, a través de la misma, presenta renuncia a su cargo de Director de Radiodifusión Nacional del Uruguay (RNU), dependiente de la Unidad Ejecutora 024 "Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 1 de marzo de 2025, fue designado en el cargo de Director de Radiodifusión Nacional del Uruguay (RNU);-----

III) el señor Edgardo Daniel Ayala González tiene licencia pendiente de usufructo proporcional al año 2026, no posee sumario en trámite ni mantiene deudas pendientes con la administración; -----

CONSIDERANDO: que, en mérito a las razones invocadas, no existen inconvenientes para aceptar la renuncia presentada por el señor Edgardo Daniel Ayala González; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

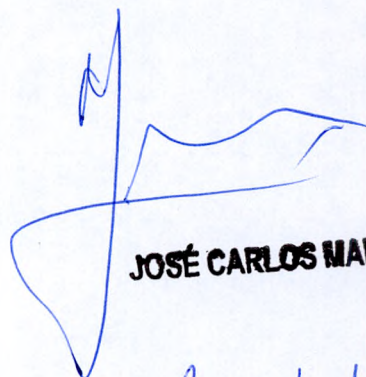
1ro.- Acéptase la renuncia del señor Edgardo Daniel Ayala González, titular de la cédula de identidad 1.693.409-1, a su cargo de Director de Radiodifusión Nacional del Uruguay (RNU), dependiente de la Unidad Ejecutora 024 "Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional" del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura", a partir del 19 de febrero de 2026;-----

2do.- Agradécense los servicios prestados en el desempeño de sus funciones.-----

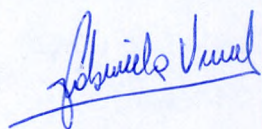
3ro.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección General de Secretaría y a las Áreas Programación y Gestión Financiera, Gestión Humana y Gobierno Digital del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase al Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar al interesado y demás efectos que puedan corresponder.-----

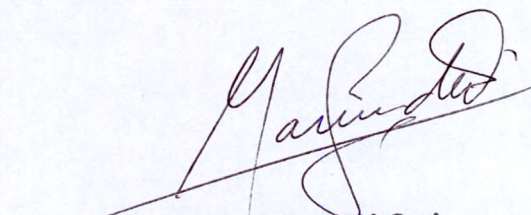
5to.- Cumplido, archívese.-----



JOSÉ CARLOS MAHÍA



GABRIELA VERDE



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA